

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:43 tarde.
De Palma á la Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 4:15 (mixto) 8 mañana y 5:5 t.
De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:45 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

Hay entre los escritores y periodistas que en la actualidad, llenan con la luz de sus profundos estudios y acertados pensamientos, las columnas de los periódicos defensores de la libertad en todas las esferas del trabajo, unos cuantos jóvenes cuyos nombres merecen ser consignados con la preferencia á que son acreedores por sus méritos indisputables, y á costa de no pequeños desvelos obtenidos con la sancion de los más doctos, y el beneplácito de los verdaderos amantes del progreso y engrandecimiento de nuestra patria.

Uno de estos, quizá el que con mayor fé y doble ardor há luchado, lucha y luchará, por la veneranda idea que como brillante faro alumbró el largo camino que hemos de recorrer, hasta concluir por completo con las añejas preocupaciones de nuestra época, es el distinguido orador y escritor económico, cuya reseña biográfica sirve de epigrafe á estas incorrectas líneas.

Joaquin G. Gamiz-Soldado, tiene una historia tan breve como honrosa; su carrera, es una serie de triunfos que se enlazan los unos con los otros, sin dar lugar al ánimo para detenerse y abstraerse en su contemplacion.

Periodista unas veces, economista otras, orador las más; no se fatiga de la lucha, sin llevar en sus manos el laurel de la victoria.

Desde muy niño, logra distinguirse por su fácil palabra y por lo arraigado de sus convicciones económicas.

Siendo estudiante, asiste á las academias donde se congrega la juventud ansiosa de saber; no falta á las cátedras cuyas asignaturas explican los hombres más autorizados en la ciencia económica, para beber en las copiosas fuentes de tan notables maestros; y trabajando así sin tregua ni descanso, logra captarse con justicia, la consideracion de sus condiscipulos y el aprecio de sus profesores.

Pero llega el dia 24 de Agosto de 1879, y aquella imaginacion fresca y lozana, aquella inteligencia enriquecida con el fruto de largas horas de penoso estudio, se presenta ante un público tan numeroso como ilustrado, para abordar de frente una cuestion capitalísima, la de si en España hay ó no tendencia marcada á desear y obtener la libertad mercantil.

D. Laureano Figuerola, el ilustre decano de nuestros economistas, preside la solemne inauguracion de la sociedad de jóvenes á cuyo frente figura el infatigable Gamiz-Soldado.

Este, habla largamente entre una multitud de hombres versados en las doctrinas económicas, y sus palabras fáciles, elegantes y poéticas, son acogidas con estrepitosas salvas de aplausos.

Al concluirse el acto de la inauguracion de aquellas sesiones, *La juventud libre-cambista*, título que llevaba la sociedad, recibe un fraternal abrazo de los sábios encanecidos en el estudio de esas graves cuestiones que afectan al desenvolvimiento y adelanto de los pueblos.

El triunfo de Gamiz-Soldado, es aquella memorable tarde, tan justo como completo.

En brillantes periódicos, combate las restricciones, aboga por la libertad, y defiende ese gran abrazo de todos los pueblos civilizados que se llama, fraternidad; síntesis sublime de un largo período de abatimiento, borrado en un solo instante, para hacer que los falsos ídolos del monopolio, rueden por el suelo sin compasion alguna, por obra de los que están dispuestos á sacrificar no solo sus más gratas horas de reposo, sino tambien hasta su existencia entera, en pro de las ideas modernas, que han de levantar para siempre á nuestra abatida patria del estado de abatimiento y postracion en que se encuentra.

Más la tribuna que agrupa en torno de Gamiz-Soldado á la juventud, es pequeña para su fogosa imaginacion y para su decidido propósito de reñir batalla contra los absurdos y falsos intereses proteccionistas, y

así en el mes de Febrero de 1880 publica un folleto titulado *El Libre-cambio y la reaccion proteccionista*, que no solo merece el aplauso unánime de la critica, si que además obtiene las cordiales felicitaciones por escrito, de los más conocidos y competentes economistas.

La opinion pública, no solo acoge con aplauso el erudito y delicado trabajo; consúmense en poco tiempo dos ediciones numerosas, y los periódicos tomando en cuenta las prudentes observaciones de escritor, despues de examinar muy despacio la obra, no la regatean sus aplausos.

Entonces vé Gamiz-Soldado, abrir ante su vista en nuevo porvenir; la causa que defiende le brinda á cambiar momentáneamente la pluma del publicista por la del periodista de combate, y en 1.º de Mayo del mismo año, funda la revista-económica *El libre-cambista* cuyos artículos tanto habian de dar que decir á los sectarios fanáticos de todas las escuelas reaccionarias.

Allí, desde el primer número, tuvo la honra de combatir á su lado el que traza á vuela-pluma estas líneas, y entre las amenazas de los unos, las censuras de los más, y las áeres recriminaciones de unos cuantos periódicos descontentos, se siguió adelante la combatida empresa.

Polémicas sin cuento, vivos ataques, ámplios juicios se vertieron sobre aquella ruidosa publicacion cuya historia fué una serie no interrumpida de incidentes y contratiempos.

Desde su primer número, los períodos proteccionistas descargan sobre ella, todos los golpes de su mal dominada ira, y de tal modo llegan con sus constantes algaradas á llamar la atencion de las publicaciones neas, que á consecuencia de las groseras calumnias estampadas en un semanario *ilustrado*, representante y defensor de las tales ideas, Gamiz-Soldado escribe sobre las cajas de la imprenta, el articulado-contestacion que fué denunciado ante el tribunal de la prensa, y por el cual fué condenado *El Libre-cambista* á cinco meses de suspension.

En aquellos momentos de verdadera desgracia para el periódico, un consecuente demócrata y jurisculto eminente, no vacila salir á la defensa del enérgico paladin libre-cambista, y en la vista de la causa instruida, despues de una brillante improvisacion, acaba pidiendo la absolucion del periódico.

El nombre de tan ilustre maestro, grabóse desde entonces con indelebles caracteres en los corazones de aquellos jóvenes redactores; y el Excelentísimo Sr. don Manuel Pedregal, fué desde el dia de tan magistral como generosa defensa, el mejor amigo que la redaccion tuvo en todas ocasiones.

Reciba una en vez más en estas líneas, el testimonio de agradecimiento y respeto que le profesamos y profesaremos eternamente.

Cumplida la condena por el periódico, volvió á reaparecer y continuó durante muchos meses riñendo infinitas batallas contra los implacables enemigos de la escuela del inmortal Cobden hasta que por fin, la entrada de todos sus redactores en otros periódicos decidió el ánimo de Gamiz-Soldado, y al finalizar el año se abandonó la empresa.

Poco despues la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas concedora de los grandes servicios prestados ya por el joven escritor á la incansable escuela de la libertad mercantil, le nombró por unanimidad en junta general, secretario de la directiva, y lejos de envanecerse con éste honroso título y descansar de las pasadas fatigas, vuelve al estudio de la prensa, para ocupar como anteriormente un sitio distinguido en las redacciones de *El Economista Industrial y El Ateneo Mercantil*, encargándose además de las correspondencias económicas del gran diario de la Coruña titulado *El Noroeste*, y colaborando á la par como crítico literario y biógrafo de personajes célebres, nacionales y extranjeros, en las más importantes revistas científicas

y literarias de nuestra patria, especialmente en *El Globo*, una de cuyas efemérides, la dedicada á Juarez, tanto llamó la atencion.

Pero la actividad fébril de Gamiz-Soldado no se dá punto de reposo durante el año 1881, pues en 15 de Octubre, contando con el apoyo de los más conocidos y reputados escritores, funda una revista ilustrada con el título de *El Siglo XIX*, y con la cual no se proponia otra cosa que estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre todos los hombres consagrados á difundir lo verdad científica y la belleza artistica.

Noble era su empresa y plausibles sus propósitos, pero bien pronto se convenció de que en este pais la política es la suprema y universal tendencia, prescindiéndose por completo de las demás aspiraciones; de aquí que al recibir este nuevo y cruel desengaño, Gamiz-Soldado desistiera de su primer pensamiento, y se lanzara con doble arrojo á defender con la fuerza de su elocuencia los principios convenientes y justos del libre comercio.

El dia 14 de Diciembre de 1881 pronuncia ante el Congreso Nacional Mercantil, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquin Maria Sanromà, un brillante discurso, en el cual, con abundante copia de razones, demuestra que las vías de comunicacion y la libertad mercantil, son los principales medios para abrir nuevos mercados á la produccion nacional; y su frase poética y entusiasta, arranca numerosos y repetidos aplausos á cuantos le escuchan.

Grande fué el triunfo alcanzado por el distinguido economista, en el dia que acabamos de citar, pero mucho mayor fué en la tarde del viernes Santo de 1882 con ocasion del *meetings* celebrado en Madrid, por la comision de obreros catalanes, que vinieron á esta capital solicitando no se aprobase el tratado franco-español.

Gamiz-Soldado que vé en la aprobacion del tratado un paso más en la senda de la libertad, pide la palabra en union de sus distinguidos amigos D. Gabriel Rodriguez y D. Servando Ruiz Gomez, causando con su sola presencia la admiracion de los que le conocen y excitando la curiosidad de cuantos le habian oido en otras reuniones y conferencias.

Su discurso enérgico y patriótico como ninguno de los que antes había pronunciado, cae en la reunion, desde que se dejan, oír los primeros y redondos párrafos del exórdio, como un inesperado torrente de erudicion y doctrina, vertido en los más elegantes conceptos.

Demasiado comprende el joven orador que gran parte del público que le escucha, no es nada favorable á las ideas que representa en union de los Sres. Rodriguez y Ruiz Gomez pero sacando partido de esa grave contradiccion, logra captarse las simpatías hasta de sus más implacables enemigos (tan inspirado estuvo durante todo el curso de su extensa peroracion! y si las protestas de los defensores de la restriccion pretendieron dejarse oír un solo instante, las repetidas ovaciones que los amantes del progreso y la libertad le tributaron, consiguieron apagar por completo aquellas intempestivas manifestaciones, y con las cuales, dicho sea en honor de la escuela libre-cambista, jamás se ha pretendido ahogar la voz del proteccionismo, cuando se ha dejado oír en los numerosos *meetings* celebrados por la Asociación para la reforma de los aranceles.

Y con esto llegamos á considerar á Gamiz-Soldado, en otra esfera muy distinta de la anterior; en la de literato profundo y castizo, especialmente, sobre todos sus artículos literarios y estudios biográfico, y bibliográficos, en una carta-prólogo puesta al frente de mi tomo de poesías, Aires del Norte; cuya inmerecida deferencia para conmigo nunca podré olvidar; y en otra carta más breve que la citada, escrita con suma correccion para el folleto económico del Sr. Cañizares, cuyo trabajo no hace mucho tiempo que vió la luz pública bajo el título de *Constitucion y debates del primer Congreso Nacional Mercantil* y que tan bien fué recibido por la prensa y la opinion.

En la actualidad, Gomiz-Soldado ha vuelto á la vida activa del periodismo, y aparte de las revistas científicas y literarias en que asiduamente colabora, es corresponsal del conocido periódico de Palma de Mallorca, EL COMERCIO, y representante en España del gran diario cosmopolita de Buenos Aires, *El Ciudadano*.

Ultimamente acaba de escribir el reputado periodista madrileño, una magistral introducción histórica, con destino al libro titulado *Los doce Alfonsos*, cuya parte poética nos está encomendada, por la empresa de una antigua y acreditadísima revista ilustrada, que se publica en esta capital, con el éxito más lisonjero.

Y para concluir, el Sr. Gomiz-Soldado, prepara para darla á la estampa muy en breve, una nueva obra de gran importancia que se denominará *Los grandes economistas*, y á la que no vacilamos en asegurar extraordinaria aceptación, no ya solo por la brillantez de su estilo, sino también por las polémicas que han de promoverse tan pronto como aparezca en el mundo científico.

Hemos llegado con esto al fin que nos proponíamos realizar, y si en el transcurso de nuestro largo relato, hemos aparecido un tanto monótonos y pesados, culpese de un lado á nuestra natural insuficiencia, y de otro, á la buena amistad que siempre nos ha unido con el señor Gomiz-Soldado cuyas excelentes dotes conocemos.

Y si al leer estas líneas, alguien atribuye á exceso de compañerismo ó sobra de afecto cuanto en ellas dejamos apuntado, conste que nuestro propósito, no se reduce tan solo á presentar la biografía del Sr. Gomiz-Soldado, pues constantemente venimos acariciando la idea que hoy comenzamos á realizar, de ir presentando poco á poco ante el mayor número posible de lectores, toda esa pléyade de jóvenes escritores, poetas y artistas que encerrados en el santuario del hogar, trabajan sin descanso en pro del adelanto patrio, con toda la fé y todo el entusiasmo de que pueden ser capaces, las almas que jamás quemaron incienso ante ningún ídolo, los corazones que siempre latieron nutridos con la generosa sávia de la libertad, y las conciencias que nunca mancharon sus limpias historias ni con retractaciones pueriles, ni con inculcables abjuraciones.

FRANCISCO ARRECHAVALA.

NOTICIAS.

CORRESPONDENCIA.

Cuestión de Egipto: la intervención, el telegrama, la opinión pública, las combinaciones y el general Lopez Dominguez.—Los viajes del Sr. Albareda.—Murmuraciones del día.—La democracia contra «El Progreso.»

Madrid 11 de Agosto.—Está visto que hay quien tiene singular empeño en que España no permanezca ociosa ante el problema que se resuelve en las márgenes del Nilo. La maravillosa actividad que muestran ciertas agencias telegráficas por tenernos al corriente de lo que acerca de nosotros piensan las potencias, sorprenderá de fijo á todos aquellos cándidos que ignoran el modo y forma como dichos telegramas se fraguan, en opinión de los más expertos pilotos de la nave de la política. Hoy, ya no son los de Berlín, Viena, ni Constantinopla los solos gobiernos que se interesan por nuestra «desgraciada suerte»; ha tocado el turno á la corte de Roma, y también de ella hay su correspondiente despacho telegráfico, en extremo favorable para lisonjear nuestro amor propio. El gobierno de Italia, dice, ha tomado «con mucho calor» el proyecto encaminado á hacer participar á España en la cuestión relativa á la seguridad del Canal, seguridad que exigirá la presencia de bastantes tropas, no solo para ponerle á defensa de cualquier golpe de mano, sino también para la defensa de los canales de agua dulce necesarios á la conservación de la navegación.

En una cosa están conformes todos cuantos se ocupan de estos asuntos; y es, que si en la corte del rey Humberto el termómetro alcanza la misma proporción que aquí, el gobierno italiano no habrá podido dispensarse de tomar el asunto «con mucho calor.» En cuanto á lo demás, ni los entusiasmos bélicos de unos, ni los arranques patrióticos de otros, consiguen producir el efecto apetecido. Son relámpagos que dan lugar únicamente á que por espacio de cuatro ó cinco horas, —las precisas para preservarse del calor en el salón de Conferencias,—luzcan los nombres de algunos generales y segundos cabos de capitán, como candidatos al mando de la expedición. En una de mis anteriores les daba cuenta de una de estas combinaciones fraguadas en la ociosidad, y alimentadas en el deseo de alguna imaginación febril, que sin duda juzga el ir á la guerra tan fácil y recreativo como hacer una excursión á las playas del Cantábrico. No me refiero á nadie; pero si he de consignar nuevamente el hecho, de que mientras la opinión general se aparta de estas cabilidades, como quien está harto de una cosa antes de probarla, los más allegados á la situación, en número contadísimo, son los que mantienen vivo el fuego y comentan á su sabor cuantos telegramas se reciben favorables al asunto, como aquel que trata de ir preparando los ánimos para el día de mañana.

No sé si esto obedecerá á alguna consigna; obedezca ó deje de obedecer, no puede ser más efímero el fruto de su propaganda. Para mayor decepción, ha caído por su base uno de los cimientos en que apoyaban su conducta; decían ellos que eran partidarios de nuestra intervención, porque los gabinetes europeos se hallaban decididos á darnos entrada en las conferencias de Constantinopla, y éstas, según los últimos despachos recibidos, se suspenderán hoy ó mañana indefinidamente.

En cuanto á combinaciones, la última, la más flamante es aquella en que se confiere el mando de la expedición al general Castillo, que actualmente sirve la capitania general de Madrid. Creo que esto no es otra cosa, sino un mendrugo de pan, arrojado en forma de esperanza, á los amigos del general Lopez Dominguez. Este, sin necesidad de grandes ruegos,

aunque otra cosa diga, aceptaría la capitania general que el Sr. Castillo dejara vacante; y alguien debe haberse acordado de que siendo el sobrino del duque uno de los disidentes no molestos, conviene hacer renacer en su pecho las ya casi perdidas ilusiones, antes de que se verifiquen las conferencias proyectadas en Biarritz! Por lo demás, á todos estos planes puede aplicárseles con razón sobrada el conocido estribillo «hablar por hablar.» El gobierno será tan insensato que desconozca el estado de la opinión, contrario á todo lo que no sea cuidar de la casa propia sin dar un paso fuera del terreno que podamos pisar; fracasará por tanto, la expedición, no habrá necesidad de mandos y perderán sus ilusiones nuevamente los amigos del general Lopez Dominguez. El gobierno por su parte habrá perdido un tiempo precioso, y la *Agencia Fabra* ó sus inspiradores habrán hecho en tanto el gasto de los telegramas fundamentados á que en la actualidad se muestra aquella agencia tan aficionada.

La política interior sigue encalmada. A falta de asuntos con ella relacionados, los concurrentes á los llamados círculos políticos se entretienen en murmurar de todo el mundo. Una de las primeras víctimas de estas murmuraciones ha sido el ministro de Fomento, por una cosa que verdaderamente causaría risa... al Sr. Albareda. Duélese muchos de que éste tenga un estómago tan privilegiado que en cinco almuerzos, durante su expedición al Noroeste, haya consumido vianda por valor de diez mil duros. El hecho parecerá fabuloso á los obreros andaluces, cualquiera de cuyas familias, con dicha cantidad, hubiera tenido para mantenerse por espacio de diez mil días. Pero, lo que dice graciosamente el Sr. Albareda: «¿Cómo un obrero andaluz puede compararse conmigo?» Puestas en este terreno las cosas, sólo falta averiguar quién será el humo que pague todas estas misas. A mí no me cabe duda que el pagano será la empresa constructora, entre otros motivos, porque ella fué la que invito al Sr. Albareda á que reconociese y aprobase las obras que en dicha línea se están ejecutando. Y una vez que la empresa ha quedado satisfecha, justo es también que lo quede el señor ministro de Fomento.

En órden á otros asuntos, hay un verdadero enjambre de cuestioncillas al por menor, para mantener viva la curiosidad.

El que necesita, por ejemplo, un destino, habla de las doscientas plazas que el ministro de Hacienda tiene que proveer en su departamento; aquí, salta el rumor de una irregularidad, *verbi gracia*, la de San Fernando, de donde se ha fugado en compañía de unos fondos el funcionario encargado de su custodia; allí, se murmura de ciertos viajes que ciertos individuos están verificando por cuenta del Estado, en el extranjero, para estudiar gimnasia; este, trae la noticia de que el ministro de la Gobernación tiene en estudio á cuatro periódicos políticos, á más de *La Nueva Prensa*, denunciado ayer; estotra, se rie de la nueva y vigésima circular que el propio señor ministro ha dirigido á los gobernadores sobre subsistencias; aquel, se preocupa más de los asuntos exteriores, y habla del levantamiento contra los cristianos, ocurrido en Siria; un aspirante á gobernador sueña con la combinación que indefectiblemente se llevará á cabo en cuanto regrese, allá para el 26 del actual, el señor Sagasta; y todos, en fin,—entendiéndose por todos, una docena de caballeros particulares,—después de hablar cada cual de sus asuntos respectivos, vienen á coincidir en un punto supremo: en que «no es pintar como querer», y que por más que digan los amigos del gobierno, la situación del país es mala, rematadamente mala, y no se cura con buenos propósitos.

La querrela formulada contra *El Progreso* ha sido retirada por su autor, en vista de los justificantes presentados por el señor Solís, en confirmación de ser exacto que en manos de unos y de otros andaban, bien por descuido en su custodia, bien por haberse vendido en pública subasta, telegramas privados de los que se deben conservar para quemar en la Dirección general de Telégrafos. En su virtud, está formándose expediente para averiguar quiénes sean los responsables de dicho delito, análogo al de violación de la correspondencia. Vale.—NICÉFORO.

De nuestro colega *El Liberal* copiamos el siguiente suelto, que no dejará de hacerle gracia al nunca bien ponderado Abascal:

«El Ayuntamiento de Buenos-Aires ha concedido una medalla de honor al Ayuntamiento de Madrid.

Este, en cambio, no concede medallas de honor más que los canes.

Por donde resulta que el Municipio de Buenos-Aires ha tratado al de Madrid... como á perro.»

Los comentarios se los dejamos para *La Crónica*, revista municipal y provincial, que se publica en esta villa.

De seguro que ya no hay nada libre de las irregularidades ó distracciones, en estos tiempos venturosos que corremos. Háale ahora tocado en turno á Telégrafos, en donde parece se han irregularizado ó distraído los telegramas del año 1890, que, según lo que previene el reglamento, debieron ser quemados á principios de este año, ó inutilizados de modo que quedara inviolable el secreto de la correspondencia, en el caso de que el inspector del distrito, á quien compete por reglamento, optara por la venta á las fábricas en vez de la quema.

La cuestión es grave. Bajo la mano de los fusionistas, el mal, en vez de corregirse, se ha propagado de Correos ó Telégrafos, lo cual demuestra la acertada administración de D. Cándido y el propósito de la enmienda y corrección de los abusos que diariamente denuncia la prensa. Indudablemente se quedarán muy atrás los conservadores.

Y ya que se ha faltado á lo que previene el reglamento en los artículos copiados por *El Progreso*, y se ha violado el secreto de la correspondencia, ¿se ha cumplido con lo que dispone el art. 644 del mismo, y más principalmente con lo que ordena el art. 647? Este artículo dice, que si el importe de todo el material inútil, excepto los postes, y de todo el inutilizado (en éste están comprendidos los telegramas, papel-cinta, etc.) de telégrafos, ingresará inmediatamente en tesorería.

Según parece, se ha mandado formar expediente gubernativo en averiguación de estos hechos, nombrándose para instruirlo al inspector del distrito, precisamente al *inspector á quien incumbía hacer quemar é inutilizar* los telegramas que *El Progreso* encuentra rodando por ahí, es decir, se ha estimado como la cosa mejor y más acertada nombrar juez á la parte.

Como el caso promete, estaremos al tanto de lo que ocur-

ra, si nos es posible averiguarlo, pues no estamos seguros de encontrar muchas facilidades para ello.

La Izquierda liberal ha sido llevado á los tribunales, según se dice.

Sentimos el percance del colega, y le deseamos buena fortuna.

Con este motivo pregunta un periódico:

«Y á propósito.

¿Cuántos periódicos necesita un fiscal de imprenta para hacer boca?»

Tantos cuantos combatan la política de los gobiernos que necesitan de esa clase de empleados.

Con que ya puede *El Progreso* sacar la cuenta.

Sería conveniente saber si al fin vamos á Egipto ó nos quedamos quietos en casa. Porque con tanta noticia contradictoria como por ahí corre, no sabemos á que atenernos.

El Tiempo dice, según era de esperar, no mandando los suyos, que no debemos ir á ninguna parte. Pero esto no desvanece nuestras perplejidades, porque la opinión del *Tiempo* es interesada.

Conque ¿vamos ó no vamos, señores fusionistas?

Tolerancia fusionista. Un suscriptor de Mérida, que, entre paréntesis, no recibe el periódico con la debida regularidad, nos escribe manifestándonos que en aquella localidad se hallan peor que en los peores tiempos de Gonzalez Brabo; pues la autoridad no permite á nuestros correligionarios que se reúnan, ni dar públicamente lectura de ningún periódico de oposición.

Para respetar los derechos individuales que tanto preconizaban en sus tiempos los actuales prohombres de la fusión del modo que lo están haciendo, ó mandándolo hacer, más valiera no haber salido de la dominación de los conservadores, que al fin ya están hartos después de seis años de mando.

Y no hubiéramos conocido al Sr. Camacho con su aumento de tributación, y con el odioso impuesto de la sal, mediante el cual el contribuyente paga más por este artículo que por todo lo demás que consume.

Y no hubiéramos conocido la *alcaldada fusionista* del empadronamiento de los perros y su consiguiente contribución; alcaldada que, según noticias, trata ya de imitar y plantear muchas municipalidades, convencidas de la utilidad y excelentes resultados que produce.

Y tampoco hubiéramos conocido otras muchas cosas que están pasando, y que prueban que los españoles somos los hombres más capaces de aguantar todas las albardas que quieren ponernos.

Ya tanta paciencia es hasta un crimen, y siquiera por pundonor y un resto de vergüenza, no debiéramos aguantar que abusaran tanto; pues estamos haciendo buena aquella máxima de que *cada pueblo tiene el gobierno que se merece*.

Lo cualquiera decir que somos más malos que los que nos mandan.

Y el orgullo español no debe consentir que se le ponga por bajo de muchos hombres que hace tiempo se han echado el alma atrás y *pasádose la mano por la cara*.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 14.—En Alejandría se considera inminente una batalla en las riberas del canal.

Han sido expulsados los indígenas de la capital á causa de la escasez de agua.

Ayer desembarcó la guardia escocesa.

Los ingleses utilizan á los beduinos como exploradores.

Ayer hubo un ligero combate entre ingleses y beduinos en Radleh, muriendo algunos por ambas partes.

Turquía pide se añada al convenio anglo-turco una cláusula estipulando que salgan al mismo tiempo de Egipto los ingleses y los turcos cuando se restablezca el órden.

Madrid 15.—Coméntase el discurso del señor Moret, cuyas declaraciones no han satisfecho á los constitucionales.

El Consejo de Estado aprobó la imposición de 80,060 pesetas de multa al marqués de Campo por faltas en el servicio de vapores correos.

Los diputados de las Raleares y el ministro de la Gobernación se ocupan en arbitrar medios para conjurar el conflicto de los contribuyentes de Palma.

Háblase de una fórmula para armonizar los intereses entre los contribuyentes y el ministro de Hacienda.

Ha fallecido el diputado y consejero del Banco de España, señor Bermejillo.

El representante de España en Filadelfia participa que se ha desarrollado la fiebre tifoidea en aquella capital.

La familia real se reunirá en Comillas el 23 para llegar á Madrid el 25.

Se ha dispuesto que la ley de 1869 referente á quiebras de las compañías de ferro-carriles se haga extensiva á las provincias de Ultramar.

Madrid 15.—Dicen de Alejandría que el Khedive ha ordenado á las autoridades del Canal de Suez que dejen en libertad á los ingleses para que ocupen todos los puntos sin imponerles obstáculos.

Mr. de Lesseps ha protestado, amenazando abandonar el Canal con todos sus empleados.

Ha llegado el general Wolseley después de dejar terminada la concentración de las tropas inglesas.

El Cherif de la Meca ha enviado á Arabi el estandarte sagrado.

Los ulemas sostienen abiertamente á Arabi.

Este cuenta con 21.000 hombres efectivos en Kadrawar.

Asegúrase que Inglaterra amenaza fusilar á los extranjeros que tomen las armas en favor de Arabi, vista la actitud de éste.

Garibaldi Bargossi, conocido por el nombre locomotora, ha recorrido la distancia desde Aranjuez á Madrid en cinco horas.

Esta tarde recorrerá 12 kilómetros en una hora en los jardines del Retiro. Se han cruzado con dicho motivo numerosas apuestas.

LOCAL.

LAS NEGOCIACIONES.

EL DIA DIEZ Y SEIS.

Anteayer á las diez de la mañana se reunieron algunos señores en el local que ocupa «La Vinicola» para terminar el conflicto surgido en Enero de este año entre los industriales y el Sr. Camacho: No sabemos si todos los Sres. que se reunieron eran industriales, pero si se nos ha dicho que la mayor parte estaban á cubierto de toda responsabilidad ante el Banco de España por la contribucion.

Es digna de elogio la conducta de las personas que sin miras personales hicieron esfuerzos para poner en marcha el atascado carro de la Hacienda.

A las doce del mismo día reunióse el Sindicato, y supo por medio de su dignísimo presidente, á quien lo habia comunicado D. Miguel Guasp, que si los industriales pagaban los dos trimestres del año económico último segun las primitivas tarifas del Sr. Camacho, se concedería á esta provincia la baja de base por la cual tributa, cesarian los procedimientos por supuestos delitos relacionados con la resistencia pasiva, y se suprimirian los apremios, suspendiéndose inmediatamente los embargos.

Los señores de la Comision nombrada Sindicato declararon que antes de deliberar sobre este punto era necesario solventar ciertas dudas y dificultades, y que en caso de aceptarse la proposicion precisaba exigir algunas garantías.

Con el primero de dichos objetos reunióronse por convocatoria de nuestro querido amigo el Sr. Presidente varios señores de los que habian asistido á las diez de la mañana á la junta de «La Vinicola» y algunas otras personas para que ilustraran y aconsejaran al Sindicato.

Aseguróse en aquella reunion que existia un telegrama del Sr. ministro de Hacienda, que el Sr. Guasp dijo que llevaba en el bolsillo, pero que la condicion indispensable para toda negociacion era el previo pago de los tributos que los industriales palmeños han declarado no poder pagar.

El Sindicato creyó deber esponer tal dilema á la consideracion de los síndicos de todos los grémios, y reunirse al efecto por la tarde, nombrando inmediatamente una comision compuesta de D. Miguel Guasp, don Gabriel Alzamora y D. Domingo Escafi, para que suplicará al Sr. Gobernador que concediera autorizacion para dicha junta, evitando así tener que dejar pasar 24 horas conforme marca la ley.

Reunióronse en efecto varios síndicos á las cinco de la tarde, y el Sr. Saas expuso el estado de la cuestion; leyéronse algunos estados demostrativos de las ventajas que reportaria toda la provincia de la baja de base, y en vista de tan alhagüenos resultados se acordó aceptar en principio los ofrecimientos hechos por el señor Guasp, siempre que fuese seguro alcanzar los beneficios que se exponian.

Nombrese una comision que se cerciorara de los grados de certeza de los ofrecimientos hechos visitando al efecto al Sr. Gobernador y manifestando las impresiones que en esta visita recibieran.

Fueron elegidos para tan delicada mision el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius; D. Jerónimo Rosselló; D. Alejandro Rosselló; D. Domingo Escafi; D. Juan Palou y Coll; D. Gabriel Alzamora; D. Miguel Guasp; D. Guillermo Arbós; D. Ignacio Vidal; D. Juan Crespi y don Juan Payeras.

Con esto terminaron las hazarosas negociaciones del día 16, en cuya fecha, y en el breve espacio de siete horas se celebraron cuatro reuniones y una ó dos conferencias con el Sr. Gobernador.

De las gestiones celebradas ayer nos vemos privados á pesar nuestro de dar cuenta á nuestros lectores prometiéndonos resarcirles mañana de esta involuntaria dilacion.

Ha llamado la atencion de algunos curiosos que la prensa ya tuviera ayer conocimiento de una especie de bando que publicaron todos los periódicos locales, apesar de que está fechado hoy diez y ocho del actual.

De fijo que esto es solo una errata de imprenta, pero como quiera que en dicha proclama se fija un plazo de gracia, convendria aclarar si los cinco dias de que habla deben empezar á contar del dia siguiente al en que verdaderamente se publicó el anuncio, y si acepta la Delegacion las consecuencias de la errata.

En el primer caso tambien se habria de rectificar la segunda fecha que se señala como limite del plazo.

El sonambulismo y la cata-lépcia, ha ocupado siempre mucho la atencion de los sábios; y la curiosidad del público, en nuestra época. Mañana por la noche el público de ésta podrá for-

marse una idea clara de estos estraños fenómenos, asistiendo á la sesion que darán el Doctor May y la Sonámbula Emma en el Teatro-Circo Balear.

El periódico de las M. M. M. felicita sinceramente al señor Larroca por la solucion del conflicto.

Nosotros, felicitamos á D. Miguel Guasp por la plancha industrial á que se muestra tan aficionado.

Algunas personas de las que formaron parte de la Comision que acudió al llamamiento del señor Gobernador para terminar la huelga de los contribuyentes, nos han repetido que el telégrama del gobierno de Madrid, y en el que se fundaban para llegar á un acuerdo, no dice nada, de puro vago. Ya lo presumiamos.

Todo, pues, ha quedado reducido á una estratagema política, en la que ha jugado los benévolo de toda especie.

No hay duda que la cuestion de los industriales es un guarda-canton contra los que están destinados á estrellarse, los flamantes sagastinos de nuestra capital.

El Balear con una imprudencia tan grande como su apetito de mando, dió ayer como conjurada la resistencia de los contribuyentes morosos.

Ni más ni ménos, que lo que hicieron los otros del Constitucional.

Procedente de Mahon y en 11 horas de navegacion ha fondeado el vapor-correo «Nuevo Mahonés» de 627 toneladas, capitan José Pons, 22 tripulantes y 23 pasajeros.

Baliya y varios efectos.

Las noticias de que está pró-xima á realizarse la crisis política se acentuan. Se habla de un gabinete Posada Herrera.

Los «Cargos Públicos, órgano de los empleados, eleva su voz al ministro de Gracia y Justicia y dice lo siguiente:

«La desagradable cuestion suscitada en Baleares con motivo de los procedimientos de embargo, creemos, si son ciertas las noticias que llegan hasta nosotros, tienen su origen en algunas autoridades que por exceso de celo ó por otras razones parece hacen causa comun con los que continúan entorpeciendo la accion de la ley.

Se nos dice, que el señor Juez mandó que la fuerza que se hallaba prestando auxilio á la Comision dispuso se pudiese á sus órdenes, instruyendo las primitivas diligencias durante tres horas, en cuyo tiempo quedaron entorpecidos los procedimientos. Tanto los funcionarios de Hacienda como la Delegacion del Banco han sabido cumplir con su deber, y el Gobernador parece ha llevado muy á mal el proceder del Juez.

Si, como nos dicen, el Alcalde de Palma se ha permitido algunas observaciones indiscretas si es cierto que al darle cuenta de ciertos hechos un comisionado, le contestó que *buscarse un criado* para las operaciones que quisiese realizar, creemos que la Ley debe cumplirse lo mismo para esa Autoridad que para el Alcalde del pueblo más insignificante.

Ignoramos si el Gobernador ha tomado alguna providencia contra la Autoridad local ni el Presidente de la Audiencia contra el Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y el Juez suplente, á cuyo fin, bueno sería que el señor Ministro de Gracia y Justicia tuviese conocimiento exacto de los ruidosos incidentes que oficialmente parece se han comunicado por la Delegacion de Hacienda y el Banco.»

Hé aquí, una noticia capaz de enternecer al industrial más relapso, y que demuestra muchas cosas que no diremos hoy, para no dar gusto al señor fiscal, ni más trabajo al señor Cano y Manuel.

Es de la cosecha de *El Liberal* de Madrid:

«Un apunte interesante, hoy que la opinion pública empieza á preocuparse, aunque no lo bastante todavía de nuestra marina de guerra.

Italia destina al presupuesto de marina 46 millones de liras, sumando el presupuesto ordinario y el extraordinario. España destina al mismo servicio 53 millones de pesetas. Una lira vale exactamente una peseta.

Y sin embargo, Italia tiene hoy diez y siete buques acorazados, con los mayores cañones que se conocen en marina alguna: los de la inglesa no pasan de 80 toneladas mientras que Italia los tiene de 100 toneladas, como el *Dulio*.

Los arsenales italianos están en plena actividad. En Nápoles fué botado al gua hace tres mese el crucero *Flavio Giogia*; hace quince dias lo era en Venecia el *Américo Vespuccio*, y está terminándose en Castellamare otro mucho mayor el *Saboya*, que tendrá una marcha de 17 millas por hora. El *Flavio Giogia* y el *Américo Vespuccio* han costado tres y medio millones de liras, ó peseta, cada uno.

Dentro de un año quedará terminado y artillado otro crucero, el mayor de todos, el *Italia*, y está para ser botado al agua en la Spezia el acorazado *Lepanto*.

Y están puestas las quillas de tres fragatas acorazadas, *Rejer de Lauria*, *Colon* y *Doria*, que costarán de diez á doce millones de pesetas, ó liras, cada una.

Eso hace y ha hecho Italia que destina al presupuesto de marina siete millones menos que España, ¿En qué consiste que España, gastando más no tiene la marina de guerra que tiene Italia?

Hé aquí un punto que pueden estudiar la comision de la prensa y la junta nacional recién constituidas, para ocuparse de la marina de guerra.»

Dice «El Balear»:

«En el vapor *Lulio*, ha llegado esta mañana nuestro querido amigo, el vice-presidente de la comision provincial D. Manuel Guasp.

Tambien ha llegado el laureado vate D José Luis Pons y Gallarza.»

Hacemos nuestras las si-guientes líneas de nuestro estimado colega *El Isleño*:

«Tenemos la satisfacion de participar á nuestros lectores, que la solicitud de la *Liga de contribuyentes*, pidiendo al Gobierno que nuestra provincia tribute por la base inferior á la que se le ha señalado, ha sido informada favorablemente por las corporaciones populares y centros oficiales, y, con especial recomendacion del señor Gobernador de la provincia, remitida á su destino.

Ahora solo falta que los representantes del país en el Congreso y el Senado secunden las legítimas aspiraciones de estos isleños y el gobierno las atienda como es de notoria justicia.

El país sabrá apreciar en lo que vale el comportamiento que en este asunto observan los verdaderos patrios y les guardara la gratitud que nosotros nos complacemos en anticipar.»

Dice «El Demócrata»:

«Ayer se celebraron muchas y variadas reuniones de personas y personajes, encaminadas todas á buscar una solucion satisfactoria al conflicto pendiente entre los industriales y la Hacienda, y las noticias que tenemos del resultado de dichas reuniones, si bien no puede precisarse en estos momentos, todo hace creer que la cosa no va por el camino más derecho que fuera de desear, porque no todas las individualidades que median en el asunto piensan del mismo modo respecto al punto de vista bajo el cual se ha de apreciar la verdadera situacion en que se ha colocado el gobierno respecto á estos industriales.

Aquí la cuestion es una, y tan clara y precisa que no puede dar lugar á torcidas interpretaciones. ¿De que se trata? De buscar un medio para llegar á una transaccion digna y decorosa, para ambas partes; pues á ello deben dirigirse los esfuerzos de todos, pero siempre teniendo presente el verdadero significado de la palabra *transaccion*, cuyo alcance es por todos comprendido. Háganse las concesiones mútuas indispensables para llegar al arreglo acórtense las distancias, y no queda duda que la transaccion será en breve un hecho real y positivo.

No se pretenda empero, convertir en renidion, en abdicacion humillante la *transaccion* tan cacareada, porque entónces los resultados no responderán á la prueba, puesto que los industriales en su inmensa mayoría tienen iniciativa propia, saben á que atenerse y no subordinarán con tanta facilidad sus actos, á los caprichos de determinadas individualidades, que se verán aisladas si en la mision delicada que se les ha confiado no proceden con el tacto y la mesura que el caso requiere.

Abogamos y somos partidarios ardientes de un arreglo en el que se hagan concesiones mútuas, y donde no puedan encontrarse vencidos ni vencedores, pero rechazamos toda abdicacion que haga perder á los industriales el terreno que ha sabido conquistarse á fuerza de una constancia perseverante y una conducta leal y sincera.

Si el gobierno promete, no sean ménos los contribuyentes; prometan tambien. Si el gobierno lleva más allá su patriotismo y nos concede algo, concedamos tambien nosotros, para que no nos lleve tampoco la menor ventaja, y por nadie se diga que nos presentamos exigentes.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 12 y 4 n.)

Se temen nuevos transtornos en Andorra.

Se confirma la fuga del cabecilla Maceo.

La disenteria hace estragos en Alejandria.

El Banco de Inglaterra á bajado el descuento.

Los ingleses preparan el ataque de Abukir.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 16 de Agosto de 1882.

| RESES. | Machos. | Hembras. | Total. | Ptas. | Cénts. |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Vacunas | 6 | 2 | 8 | 8 | |
| Lanares | 45 | 27 | 72 | 7 | 20 |
| Cabrias | » | » | » | » | » |
| Cerdosas | » | » | » | » | » |
| TOTALES | 51 | 29 | 80 | 15 | 20 |

Palma 17 de Agosto de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 17

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Marsella en 4 días polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 7 mar., trigo y efs.
 De Marsella en 3 días jabeque Belisario, de 85 ton., patron Miguel Flexas, con 7 mar. y efs.
 De Certe en 4 días pallebot Santiago, de 75 ton., cap. D. Antonio Mezquida, con 6 mar. y efs.
 De Malta en 25 días polacra goleta María (a) Cometa, de 104 ton., cap. D. Bruno Lucas, con 8 mar., 1 pas. y pipas vacías.
 De Barcelona en 3 días polacra goleta Sebastian Puchot, de 91 ton., cap. D. Ramon Martorell, con 5 mar. y lastre.
 De Ibiza en 2 días jabeque Ciudadano, de 36 ton., pat. Antonio Ferrer, con 5 mar., 2 pas., avena y efs.
 De Barcelona en 16 horas vapor Luito, de 405 ton., cap. don Juan Mas, con 20 mar., 112 pas. y efs.
 De Mahon en 12 horas vapor Nuevo-Mahonés, de 396 ton., cap. D. José Pons, con 22 mar., 23 pas., balija y efs.
 De Certe en 4 días laud Virgen del Carmen, de 47 ton., patron Jaime Oliver, con 6 mar. y lastre.
 EMBARCACIONES DESPACHADAS.
 Para Valencia vapor Luito, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar., pas., balija y efs.
 Para Termini polacra goleta Margarita, de 125 ton., capitán D. Pedro Gelabert, con 8 mar. y lastre.
 Para Alcudia laud virgen del Rosario de 14 ton., pat. José Porcel, con 5 mar. y lastre.
 Para Porman Brik barca austriaco Mattea, de 535 ton., capitán Sig. Giovanni V. Vidulich, con 13 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 17 Agosto.

| ACCIONES. | CAPITAL DESEM- | | VALOR DE LA ACCION. |
|--|----------------|-----------------|---------------------|
| | Pesetas | BOLSO. nominal. | |
| Alumbrado por Gas | 300 | 300 | 161'67 525'00 |
| Alfombrera | 500 | 500 | 90'00 450'00 D |
| Banco Agrícola | 500 | 75 | 15'00 75'00 D |
| Banco Mallorquin. | 250 | 50 | 11'00 55'00 D |
| Banco de las Baleares. | 500 | 25 | 9'00 22'50 D |
| Centro Farmacéutico. | 500 | 325 | 75'25 376'00 P |
| Cordelera Española. | 500 | 375 | 63'00 315'00 P |
| Crédito Balear. | 500 | 200 | 95'50 477'50 D |
| Comp.ª Curtid.ª Industrial. | 250 | 25 | 9'50 23'75 D |
| Docks Almacenes generales. | 500 | 200 | 43'00 215'00 P |
| Empresa Mall.ª de Vap.ª | 2000 | 2000 | » |
| Empresa Marítima a Vapor. | 500 | 500 | 75'00 375'00 D |
| Escuela Mercantil. | 500 | 125 | 96'00 120'00 D |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 125 | 500 | 61'00 305'00 D |
| Ferro-carril de Alaró. | 500 | 100 | 125'00 315'00 D |
| Harinera Balear. | 100 | 300 | 55'00 275'00 D |
| Harinera Mallorquina | 500 | 250 | 110'00 275'00 P |
| Industrial Algodonera | 250 | 350 | 70'00 735'00 D |
| Industrial Mallorquina | 500 | 500 | » |
| Industrial Mercantil. | 500 | 100 | 25'00 125'00 D |
| La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª) | 500 | 00 | 11'00 55'00 D |
| La Islaña, (Emp.ª mar.ª) | 500 | 500 | 82'00 410'00 D |
| Salinas de Ibiza. | 1000 | 1000 | » |
| Seguro Mallorquin. | 500 | 30 | 8'50 42'50 D |
| Vidriera Mallorquina. | 100 | 100 | 106'00 115'00 D |
| Vidriera Balear. | 50 | 50 | 12'00 60'00 D |
| Vinícola Mallorquina. | 500 | 150 | 27'00 135'00 D |

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

| | |
|---------------------------|-------|
| Interior contado. | 28'45 |
| Exterior id. | 30'20 |
| Bonos id. | 00'00 |

BOLSIN DE MADRID.

| | |
|--|---------|
| 3 p ⁰⁰ Interior. c.ª cort.ª | 00'00. |
| 3 p ⁰⁰ Exterior. cupon cortado. | 00'00. |
| 2 p ⁰⁰ Interior. | 00'00. |
| Bonos del Tesoro | 00'00. |
| Subvencion por Ferro-Carriles | 00'00. |
| Banco España cupon cortado. | 000'00. |
| Billetes hipotecarios. | 00'00. |

BOLSIN DE BARCELONA.

| | |
|--|---------|
| 3 p ⁰⁰ Interior. cupon cortado. | 23'30. |
| Coloniales. cupon cortado. | 97'50. |
| Ferro-carriles Norte España. | 128'00. |
| Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante. | 107'00. |
| Almanzas | 00'00. |
| Ebros. | 00'00. |
| Orenses | 00'00. |
| Noroestes | 00'00. |
| Francias nuevas. | 130'00. |

PALMA.

| | |
|--------------------------------|-------|
| 3 Interior. sin cupon. | 28'40 |
|--------------------------------|-------|

Anuncios.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.
 Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:
 Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor y la—comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparacion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años a detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos articulos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende a despojar de sus partes volátiles a las sustancias empleadas, siendo por consiguientes inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVOS SALICILADO, DE MEAD (Para Cirujano).
 ESPARADRAPO ANTISEPTICO

Este articulo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se dahiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicilico el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y es donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO A LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado).

Este articulo goza de gran reptacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodon).
 (LELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fuera de mostaza pura, este exceso de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocadas en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.
 Este articulo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARQUES POROSOS (Capicine) DE SEABURY JOHNSON.

Este articulo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de ésta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

D. Victorio Andrés y Catalan Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de la Ciudad de Palma.

En virtud del presente edicto se hace saber á los dueños de terrenos y casas procedentes de la porcion del monte de Bellver sito en el término de esta Ciudad, que prestan censo á D. José Villalonga y Jordá, que de hoy en adelante se han de entender directamente con dicho Señor y que á este únicamente han de satisfacer las pensiones vencidas en deuda y que venzan de los censos mencionados, por haber aquel revocado á D. Lorenzo Guasp y Riera el poder que le tenia conferido ante el Notario D. Cayetano Socias en dos de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, con facultad de enagenar por vía de venta, establecimiento ó permuta la porcion dicha de la falda del Castillo de Bellver, adquirida por el mismo Villalonga del Real Patrimonio mediante escritura pública otorgada á su favor por el Sr. Administrador Baile general del mismo, ante el Excmo. del ramo en cuatro de Noviembre del año mil ochocientos cincuenta y seis; para dividir el terreno en porciones si así lo estimaba conveniente, para ajustar los precios y Cánones, para percibirlos, y para firmar las escrituras de traspaso con todas las solemnidades de derecho, para edificar una ó más casitas en los puntos que bien le pareciere para venderlas despues, lo cual podría ejecutar segun con respecto á la tierra queda espresado y para atender al cultivo de esta mientras subsistiese sin ser enagenada.

Así queda mandado con providencia del día veinte y nueve de Julio último recaída á instancia del espresado Villalonga, con el apercibimiento de que si otra cosa verifican dichos poseedores, tendrán que pagar otra vez lo que hayan satisfecho al citado D. Lorenzo Guasp y Riera.—Palma cinco Agosto de mil ochocientos ochenta y dos.—Victorio Andrés.—Por mandado, Antonio Tomas.

VENTA.

El 31 del corriente Agosto á los 8 de la noche y en la plaza de Cort, tendrá lugar la venta de los siguientes inmuebles en pública subasta si la postura acomoda á su dueño por cuya voluntad se veaden.

Una casa horno denominado de la Gloria sita en esta Ciudad y calle del mismo nombre, señalada con el núm. 10 de la manzana 199 consistente en planta baja, pisos, azotea y demas dependencias anejas al mismo.

Otra casa algarfa consistente en 2 pisos desvan y terrado señalada con el núm. 12 de la propia calle.

El Albalan de subasta obra en poder del corredor Juan Pons.

Para pormenores dirigirse á D. Juan Morey Peregil 15 tercero derecha. 2

VENTA.

El miércoles 23 de los corrientes á las 8 y media de la noche, se rematarán en pública subasta en plaza de Cort, la si la postura acomoda, una casa zaguan y entresuelos, sita en esta Ciudad, calle del Estudio General núm. 21 y 23 y otro zaguan tambien sita en la calle de la Luz, con fachada en la plaza de Cort, señalada con el núm. 4. 2

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San MAGIN, mr., S. MARIANO, cfr. ermitaño. y S. LUIS ob. y cfr.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Cruz, á Santa Elena.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. R. OCA.—1882.